



El Sr. Alcalde dirige la discusión a lo pedido. Por el Sr. Piqueras. El Señor Alcalde encamina la discusión sobre la proposición del Señor Piqueras, referente a la suspensión de todo acuerdo.

El Sr. Ruiz da su conformidad. El Señor Ruiz, expresa su conformidad con lo manifestado por el Señor Piqueras y también con lo dicho por el Señor Solís.

Rectifica el Sr. Piqueras. El Señor Piqueras, dice, que, al parecer, todos están de acuerdo; pero debe aclarar que la suspensión por él propuesta, es solo por lo que toca al extrarradio, pero no al casco y radio, insistiendo en que acerca de este puede acordarse, y lo sobre aquél, por estar dentro del último acuerdo de la Junta Municipal.

S. el Sr. Gllau. Ora breve rectificación del Señor Gllau Gonzalez; y después de haber leído el Señor Piqueras, el artículo treinta y cinco del Reglamento en prueba de su opinión, el Señor Alcalde expone que, en la suya, debe entenderse en lo relativo a todas las zonas, casco, radio y extrarradio, la Junta Municipal; y al efecto, debe llevarse íntegra la cuestión.

Opinión del Sr. Clemarey Gllau. El Señor Clemarey Gllau, cree que así debe ser, toda vez que ha sido anulada la subasta, por error cometido por la Junta y el Ayuntamiento en la distribución de cupos entre las tres zonas. Esto no obsta, en su sentir, y aun es pertinente, para que se lleve ya a la Junta formada opinión y el Consejo del Ayuntamiento que no ha de entorpecer el acuerdo definitivo que aquella tome.

Después de rectificar los Señores Piqueras y Clemarey, y terminado el ligero incidente que se promovió con la